



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MARIA TERESA LÓPEZ ALVAREZ, en su condición de diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presidente del Gobierno anunció la creación de un Fondo No Reembolsable de 16.000 millones para las CCAA. Según el Ejecutivo, este fondo se compone de 10.000 millones para gasto sanitario; 5.000 millones para compensar la caída de los ingresos autonómicos por la menor actividad; y 1.000 millones para gasto social. Además, según la misma fuente, ese nuevo fondo es independiente del sistema de financiación y de los mecanismos extraordinarios de liquidez. Se trata por otra parte, de un Fondo no Reembolsable que no tendrá costes para las comunidades, ya que no es un préstamo y, por tanto, no tendrán que devolverlo ni computará como deuda para las comunidades.

Por su parte, la ministra de Hacienda informó a los consejeros autonómicos los detalles de este Fondo No Reembolsable. Así, explicó que de los 10.000 millones destinados a cubrir gastos sanitarios se habilitará un primer tramo de 6.000 millones en el corto plazo y un segundo tramo de 4.000 millones en el segundo

1

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

semestre del año. Los criterios que se tendrán en cuenta para el reparto serán, entre otros, los ingresos UCI, las hospitalizaciones o la población.

Los Gobiernos Autonómicos de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla han solicitado al Ministerio de Hacienda su participación en uno de los fondos aprobados por el Gobierno central por ese valor global de 10.000 millones de euros y que se destinará al gasto sanitario, donde ambas autonomías no tienen competencias, aunque sin las tienen en materia de salud pública y por tanto durante la declaración del Estado de Alarma han tenido gastos relacionados con la sanidad.

Ante esta circunstancia, se solicita respuesta por escrito a las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Va a atender el Gobierno la solicitud de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla en la participación de los fondos destinados a cubrir gastos sanitarios?
2. ¿Serán beneficiarias ambas ciudades de alguno de los fondos aprobados como Fondo No Reembolsables por el Gobierno de la Nación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de mayo de 2020.

Macarena Olona Choclán.

María Teresa López Álvarez

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 28350 11/05/2020 14:17